



nes posteriores al 29 de Diciembre, por mucho que lo sintiéramos, con todo el valor y entereza necesarias...

Arrojar la cara importa, que el espejo no hay por qué.

El señor PRESIDENTE: Se suspende la sesión hasta las dos.

Continuando la sesión á las dos y media, siguió diciendo

El Sr. RICO: Voy á ocuparme, tomando el hilo de mi discurso, de las letras de loterías. El Sr. Echegaray, que es tan hábil como todos los reconocemos...

Dice luego S. S. que la comisión no la reconoció que había procurado evitar que se cedieran en las condiciones á que nos hemos referido los valores de loterías...

Esta cuestión de loterías se ha debatido mucho, y es sabido de todos que esos valores no se cedían sino á cinco por ciento...

Veamos cómo se han cumplido los contratos que estaban ya estipulados. Hasta qué punto han podido perjudicarse con el cumplimiento de esos contratos los intereses del Tesoro...

Por lo que hace al contrato de las letras, dice el señor Echegaray que era una cuestión poco importante...

Celebróse un contrato de anticipación de fondos por 100 millones de reales, desde luego habiéndose anticipado en el primer mes...

El Sr. Echegaray se ha olvidado de que para hacer la amortización especial de esos bonos de que en el contrato se habla se mandó instruir un expediente de crédito supletorio...

El contrato señalaba un interés, no de 7, como ha dicho el Sr. Echegaray...

Manifesta que no existiendo los resguardos de las garantías, se perjudican los intereses del Tesoro, y con motivo de este punto dice que las censuras que pueden dirigirse á un individuo en su vida privada deben también dirigirse á los empleados públicos...

Con enérgicas frases protesta contra la acusación de que hubiera obedecido á sentimientos políticos en los trabajos que ha llevado á cabo...

Y cuando se recibía aquel telegrama que tan elocuentemente nos refería ayer el Sr. Echegaray...

El Sr. Echegaray poco antes de acabar su discurso se ocupó de los bonos y billetes. Expondrá algunas ligeras consideraciones en defensa del dictamen...

Si yo no hubiera pertenecido á la Junta del Tesoro, ¿cuánto podría decir en estos momentos!

Ni hoy ni en mucho tiempo podremos saber hasta dónde llegó el mal, ni á quien debe exigirse la responsabilidad.

Yo comprendo las amarguras que sentía el señor Echegaray cuando se asomaba al balcón del ministerio de Hacienda y veía pasar los soldados con sus brillantes bayonetas...

Insisto en pedir un estado de la situación de la deuda flotante para acompañar al presupuesto próximo á publicarse...

Lee una comunicación en la que se dice que era imposible cumplimentar sus mandatos por falta de antecedentes...

El Sr. GANDAÚ: No voy á entrar en el fondo del debate, sino en la parte que sea necesaria para vindicar á la Junta inspectora del Tesoro.

S. S. empieza rechazando el cargo de dursismo y cruel que le dirigió el Sr. Echegaray al mismo tiempo que á los señores Camacho y Ruiz.

Me ocuparé, dice, de la parte que me corresponde para defender á una comisión que cometió el pecado de tomar por lo serio los universales clamores...

Assegura que cuando fué ministro de la Gobernación no firmó ni una sola cesantía.

Yo voy, repite, á defender á la junta del Tesoro que tan maltratada ha sido por algunos empleados.

Dice que los argumentos del Sr. Echegaray están sintetizados en un folleto publicado por un ex-director del Tesoro (alude al Sr. Manso).

Hace una enérgica y calorosa defensa de la administración del Sr. Camacho, quien comprendió que la Hacienda pública iría á la bancarota si se seguía el sistema de las habilidades que seguían las administraciones anteriores.

Habia manifestado en la legislatura pasada que 6.000 y pico de bonos que se habían remitido cancelados desde Londres para su quema se habían encontrado en un desván...

En aquellas notas iban las letras más saneadas. Si la junta inspectora del Tesoro hubiere estado inspirada de un deseo agresivo, le hubiese bastado haber acompañado sus indicaciones con esos documentos que yo ya conocía...

Cuando la junta del Tesoro se constituyó en la caja, trató de convencer á los empleados de que estaban faltando á la ley...

El Sr. Camacho, después de explicar por qué aún continúa en el Congreso á pesar de haber sido nombrado senador, dice:

«El origen de la cuestión que nos ocupa parece que está un tanto olvidado. El año anterior, al discutirse el proyecto de ley de la deuda flotante, manifesté al señor ministro de Hacienda mi sentimiento al señor ministro de Hacienda...

Yo era el ministro que había precedido al que de esta manera se expresaba; y como muchos pudieran suponer que la responsabilidad del mal estado del Tesoro era exclusivamente mía, era natural que me levantara á protestar contra esa real orden...

Una vez nombrada la comisión de información parlamentaria, yo me acordaba de haberme comprometido de que el Tesoro se hallaba en malas condiciones á mi entrada que á mi salida del ministerio.

El Sr. Camacho, continuando su discurso, expone á la consideración de la Cámara varios documentos y estados numéricos referentes á su paso por el ministerio de Hacienda...

Declaro estar dispuesto á contestar á todos los cargos que se le dirijan en la próxima legislatura, para cuya época espera que Dios le conserve la vida.

El Sr. Echegaray, al levantarse para rectificar, declara que no habiendo la comisión de información parlamentaria en el dictamen definitivo, retiraba la enmienda para que pueda formarse una tercera comisión...

Retirada la enmienda y concedida la palabra al Sr. Echegaray, contesta por orden cronológico (!) y con rapidez á las afirmaciones sostenidas por los señores que le precedieron en la palabra...

«La guerra es la trinchera en que se batían todos los ministros de Hacienda desde la revolución.» Declara que creó el Banco Nacional en contra de sus opiniones...

Y se suspende la sesión para reanudarla á las dos. Erán las once y treinta y cinco.

Abierta la sesión á las ocho y media bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, el Sr. Gaviria preguntó al ministro de la Gobernación...

El señor ministro contestó que en su sentir debían prestar declaración. Como esta no era la pregunta del Sr. Gaviria...

El Sr. Vivar lee la respuesta que ha dado á las preguntas que el señor juez le ha hecho sobre afirmaciones suyas, referentes á los sucesos del Retiro...

«Durante este incidente, el señor conde de Toreno interrumpió repetidas veces á los oradores.» El Sr. Romero Robledo dice que ni el Gobierno ni él pueden ser responsables de lo que haga un juez...

El Sr. Isasas, abundando en la opinión del Sr. Moyano, que demostró la diferencia que había entre el ciudadano como tal y como diputado...

El señor ministro dice, que después de lo que tiene contestado al Sr. Moyano, cree excusado hablar más del asunto...

El Sr. Castelar, ocupándose de las elecciones de Morella, dice que siguiendo por el camino del favoritismo y las arbitrariedades...

«Estas frases causaron sensación.» Que en los pueblos que comprende el distrito que ocupa, mientras en unos se ha votado con arreglo al sufragio universal...

El Sr. Castelar dice que el desprestigio de las autoridades y de las Cámaras, no en estos tiempos, sino en todos, consiste en faltas como las que acaba de exponer.

«Estando en la orden del día, se aprueban sin discusión dos proyectos de ley.» Uno referente á la cesión de terrenos que hace el ministerio de Estado al ayuntamiento de Málaga...

El Sr. Camacho, continuando su discurso, expone á la consideración de la Cámara varios documentos y estados numéricos referentes á su paso por el ministerio de Hacienda...

Declaro estar dispuesto á contestar á todos los cargos que se le dirijan en la próxima legislatura, para cuya época espera que Dios le conserve la vida.

El Sr. Echegaray, al levantarse para rectificar, declara que no habiendo la comisión de información parlamentaria en el dictamen definitivo, retiraba la enmienda para que pueda formarse una tercera comisión...

Retirada la enmienda y concedida la palabra al Sr. Echegaray, contesta por orden cronológico (!) y con rapidez á las afirmaciones sostenidas por los señores que le precedieron en la palabra...

«La guerra es la trinchera en que se batían todos los ministros de Hacienda desde la revolución.» Declara que creó el Banco Nacional en contra de sus opiniones...

Y se suspende la sesión para reanudarla á las dos. Erán las once y treinta y cinco.

Abierta de nuevo la sesión á las dos y veinte, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, el presidente del Consejo de ministros, de gran uniforme...

El Sr. Mariscal dijo un viva al Rey, que fué contestado por los señores diputados.

del Tesoro, y cita otros precedentes análogos especificando además cuál era la misión de esta junta, y su dignidad.

Por mi actitud se acordó en Consejo de ministros no publicar en la Gaceta la comunicación de la junta dando cuenta del estado en que estaba la dirección del Tesoro. Esta fué mi conducta...

La existencia que resultaba en caja el día 13 de Mayo al encargarme del ministerio, según aparece del estado oficial que me fué entregado...

Es decir, que encontraba yo únicamente reales vellón 1.137.340,16 para hacer frente al pago de 53.800.236 rs. por obligaciones de guerra...

«A esta situación me refería yo. Tuve que pedir primero, por anticipación sobre las contribuciones, una cantidad, y luego los 100 millones de la redención, que no servían para hacer frente á las necesidades de la guerra...

«Después de quedar enterado el Congreso de varios particulares, se levantó la sesión á las siete.»

Extracto de la sesión celebrada el 11 de Julio de 1877.

Abierta la sesión á las ocho y media bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, el Sr. Gaviria preguntó al ministro de la Gobernación...

El señor ministro contestó que en su sentir debían prestar declaración. Como esta no era la pregunta del Sr. Gaviria...

El Sr. Vivar lee la respuesta que ha dado á las preguntas que el señor juez le ha hecho sobre afirmaciones suyas, referentes á los sucesos del Retiro...

«Durante este incidente, el señor conde de Toreno interrumpió repetidas veces á los oradores.» El Sr. Romero Robledo dice que ni el Gobierno ni él pueden ser responsables de lo que haga un juez...

El Sr. Isasas, abundando en la opinión del Sr. Moyano, que demostró la diferencia que había entre el ciudadano como tal y como diputado...

El señor ministro dice, que después de lo que tiene contestado al Sr. Moyano, cree excusado hablar más del asunto...

El Sr. Castelar, ocupándose de las elecciones de Morella, dice que siguiendo por el camino del favoritismo y las arbitrariedades...

«Estas frases causaron sensación.» Que en los pueblos que comprende el distrito que ocupa, mientras en unos se ha votado con arreglo al sufragio universal...

El Sr. Castelar dice que el desprestigio de las autoridades y de las Cámaras, no en estos tiempos, sino en todos, consiste en faltas como las que acaba de exponer.

«Estando en la orden del día, se aprueban sin discusión dos proyectos de ley.» Uno referente á la cesión de terrenos que hace el ministerio de Estado al ayuntamiento de Málaga...

El Sr. Camacho, continuando su discurso, expone á la consideración de la Cámara varios documentos y estados numéricos referentes á su paso por el ministerio de Hacienda...

Declaro estar dispuesto á contestar á todos los cargos que se le dirijan en la próxima legislatura, para cuya época espera que Dios le conserve la vida.

El Sr. Echegaray, al levantarse para rectificar, declara que no habiendo la comisión de información parlamentaria en el dictamen definitivo, retiraba la enmienda para que pueda formarse una tercera comisión...

Retirada la enmienda y concedida la palabra al Sr. Echegaray, contesta por orden cronológico (!) y con rapidez á las afirmaciones sostenidas por los señores que le precedieron en la palabra...

«La guerra es la trinchera en que se batían todos los ministros de Hacienda desde la revolución.» Declara que creó el Banco Nacional en contra de sus opiniones...

Y se suspende la sesión para reanudarla á las dos. Erán las once y treinta y cinco.

Abierta de nuevo la sesión á las dos y veinte, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, el presidente del Consejo de ministros, de gran uniforme...

El Sr. Mariscal dijo un viva al Rey, que fué contestado por los señores diputados.

El partido moderado, sin responsabilidad alguna en los hechos que citábamos ayer...

«Cuando el país gemía bajo el peso de tan hondas perturbaciones; cuando los principios de orden y moralidad habían llegado á la más completa relajación, siempre merced al patrocinio del partido progresista...

Si no tuviera otros mil méritos, otros mil servicios importantes prestados á la patria, bastaría ese para cubrir de eterna gloria al partido moderado...

«Seis años de memorable lucha costaron al partido moderado los sucesos que hemos referido el porvenir; seis años en los que todavía sus adversarios habían de ir más allá en la senda funesta de crímenes y de horrores...

«No era el partido moderado entonces, como no lo es al presente, como no lo será nunca, partido capaz de igualarse á sus adversarios en los medios de que éstos se valían para combatirle...

«Respondan de nuestros asertos los nuevos asesinos cometidos en las provincias; la continuación de la matanza de los frailes, el saqueo vergonzoso de sus conventos...

«El Sr. Castelar, ocupándose de las elecciones de Morella, dice que siguiendo por el camino del favoritismo y las arbitrariedades...

«Estas frases causaron sensación.» Que en los pueblos que comprende el distrito que ocupa, mientras en unos se ha votado con arreglo al sufragio universal...

El Sr. Castelar dice que el desprestigio de las autoridades y de las Cámaras, no en estos tiempos, sino en todos, consiste en faltas como las que acaba de exponer.

«Estando en la orden del día, se aprueban sin discusión dos proyectos de ley.» Uno referente á la cesión de terrenos que hace el ministerio de Estado al ayuntamiento de Málaga...

El Sr. Camacho, continuando su discurso, expone á la consideración de la Cámara varios documentos y estados numéricos referentes á su paso por el ministerio de Hacienda...

Declaro estar dispuesto á contestar á todos los cargos que se le dirijan en la próxima legislatura, para cuya época espera que Dios le conserve la vida.

El Sr. Echegaray, al levantarse para rectificar, declara que no habiendo la comisión de información parlamentaria en el dictamen definitivo, retiraba la enmienda para que pueda formarse una tercera comisión...

Retirada la enmienda y concedida la palabra al Sr. Echegaray, contesta por orden cronológico (!) y con rapidez á las afirmaciones sostenidas por los señores que le precedieron en la palabra...

«La guerra es la trinchera en que se batían todos los ministros de Hacienda desde la revolución.» Declara que creó el Banco Nacional en contra de sus opiniones...

Y se suspende la sesión para reanudarla á las dos. Erán las once y treinta y cinco.

Abierta de nuevo la sesión á las dos y veinte, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, el presidente del Consejo de ministros, de gran uniforme...

El Sr. Mariscal dijo un viva al Rey, que fué contestado por los señores diputados.

cuentes, escritores fecundos y caracteres indomables, que en corto tiempo supieron elevar al Trono y hundir á sus detractores bajo el peso del baldon que por sus hazas merecían.

«La fortuna había elevado inesperadamente á las esferas del mando á un hombre que se encontró en ellas sorprendido de su pródiga fortuna; pero incapaz de nada bueno, de nada verdaderamente útil para el país...

«La caída de este progresista, debida á la casualidad, fué digna de él y de quien de su puesto le arrojó.»

«Espartero, militar ambicioso y cubierto de glorias exageradas por sus admiradores, fué quien preparó la caída del ministerio á que Mendizábal pertenecía...

«Espartero fué quien arrancó á Doña Isabel II la tutoría de su noble madre, quien usurpó á esta augusta señora la Regencia del reino, quien la arrojó de España, como premio tal vez á haber sido ella quien había dado á este país sus más caras libertades...

«Dábese ayer como seguro el nombramiento del Sr. Elduayen para gobernador del Banco, pero el Consejo no tomó el acuerdo, según dice El Imparcial, esperando el Sr. Cánovas consultar la voluntad del agraciado...

«Dicese que será nombrado para la capitania general de Sevilla el Sr. Laserna.»

«Así tendrán ocasión los andaluces de traer á su memoria los alegres días que contribuyó á proporcionarles en el año 68 este señor general, y se afirmarán más en las simpatías que le tienen.»

«Dice El Imparcial: «S. M. el Rey ha significado al Sr. Posada Herrera su deseo de que le visite á su paso por Gijón, anunciándole á la vez que si el estado de su esposa y hermana política, enfermas en la actualidad, se lo impidieran, procurará llegar á la residencia del presidente del Congreso para darle, personalmente, este testimonio de su aprecio.»

«Dice El Imparcial: «El alto funcionario que, al decir de La Correspondencia, pasa del ministerio de Hacienda al ministerio de la Gobernación, es el Sr. Gisbert, director de Contribuciones, que reemplaza en la subsecretaría del último de estos dos ministerios al Sr. Alzugaray.»

«Dice El Imparcial: «El alto funcionario que, al decir de La Correspondencia, pasa del ministerio de la Gobernación á la fiscalía del Tribunal Supremo de Justicia, es el Sr. Alzugaray, subsecretario de Gobernación, que reemplaza al Sr. Bugallal.»

«Por aquí quedamos bien con el Sr. Gisbert, aunque le habíamos ofrecido más.»

«El Sr. Perez Cosío, gobernador de Cádiz, ha presentado su dimisión, la que después de varios telegramas cruzados con el ministro de Gobernación será aceptada, y se cree que se nombrará en su reemplazo al Sr. Gabacel y Apodaca.»

«Parece que están acordados los nombramientos siguientes: El Sr. Alzugaray, fiscal del Tribunal Supremo; D. Lope Gisbert, subsecretario de Gobernación; el Sr. Hoppe, director general de contribuciones; el general Fajardo, director general de artillería; á la presidencia de la sección vacante en el Consejo de Estado por jubilación del Sr. Lazcoiti; el Sr. D. Alejandro de Castro; á la plenipotencia de España en Lisboa el señor marqués de Cabra; el Sr. Ríos y Pedraja rector de la universidad de Madrid, en lugar del Sr. Lafuente, que ha dimitido; y por último se dice estar acordadas las cesantías de los señores Figueroa y Bugallal, gobernadores de Valencia y Orense respectivamente.»

«Un colega constitucional, que no puede negar sus afinidades y resabios revolucionarios, ataca el sistema de los moderados, que sólo aspiran, según dice, á que todos los cargos de la administración y la política, el de presidente del Consejo de ministros inclusive, sean desempeñados por personas que no hayan tenido conocimientos con los pasados gobiernos de la revolución.»

«Nosotros creimos, y seguiremos creyendo, que, al contrario de lo que opina nuestro colega, sería de alta consecuencia política el que en una situación como la actual, preñada de azares, y cuando los revolucionarios aún no están arrepentidos, tuviesen preferentemente puesto los hombres de fé y de lealtad acrisolada.»

«La verdad es que ciertos distinguidos siempre

son oportunos, porque no es posible (recordando una frase de un orador ilustre) que formen juntos ametrallados y ametralladores.

Al fin y al cabo han desistido los centralistas de su propósito de provocar un debate político antes de terminar las sesiones parlamentarias.

Hace perfectamente bien la fracción del centro en no meterse en libros de caballería, que suelen perturbar los entendimientos mejor organizados.

El ministerio apuntaría en sus gloriosas páginas un disgusto más, y los centralistas tendrían así un desengaño más.

Las dimisiones están a la orden del día.

El Sr. D. Vicente Lafuente, rector de la Universidad central, según anuncia la Política, ha presentado la renuncia de su cargo. La marea sube, sube, sube.

Podrán descifrarnos nuestros colegas centralistas el siguiente logogrifo que encontramos en unas frases del último discurso del señor Candau?

«Las contingencias políticas pudieran dar lugar a que en el interregno hubiera una disolución, y entonces, á mi parecer, sería muy difícil, especialmente para los que formamos parte de la oposición de S. M., el volver á ocupar estos bancos.»

Por nuestra parte, anticipándonos á las aclaraciones que puedan hacer nuestros colegas, opinamos con S. S. que si el Sr. Cánovas hiciera nuevas elecciones vendrían pocos de los actuales centralistas á la Cámara.

Esta tarde ha salido para sus posesiones de Fuente la Peña nuestro respetable y querido amigo el Sr. D. Claudio Moyano.

¿Pueden decirnos los periódicos oficiosos del Ministerio qué estrecha mira ó qué alta conveniencia se ha tenido en cuenta para el nombramiento del juez municipal de Alhama de Múrcia?

¿Querén decirnos por qué razón se ha prescindido de la terna formada por el señor juez de primera instancia, que solo tuvo presentes, al formularla, las condiciones de honradez é independencia de los incluidos?

Llamamos sobre este asunto la atención del señor ministro de Gracia y Justicia, porque aunque parezca de poca importancia, la tiene muy trascendental.

Si los pueblos se convencen con hechos iguales al que referimos, que hasta para la administración de justicia se tienen en cuenta relaciones personales y no méritos, la justicia se verá falseada por una de sus principales bases.

El señor general Laserna, que hace tres días vino de Sevilla restablecido de la dolencia que dice le aquejaba, ha vuelto á recaer en la misma enfermedad.

Decididamente los aires de Madrid no le convienen.

Aseguran los amigos del Sr. Euduyan que si á éste se le ofreciese el gobierno del Banco de España no lo aceptaría.

Con este motivo recordamos, no el personaje, pero sí las palabras que en la Pata de Cabra pronuncia su protagonista al renunciar á la mano de doña Leonor.

Es extraño el silencio de ciertos periódicos sobre un asunto que, por más de un concepto, lo consideramos digno del mayor interés.

Se ha dicho en diferentes círculos políticos que era cosa acordada por el Gobierno la disolución del benemérito cuerpo de Invalidos, noticia que, por inverosímil que parezca, corría revestida de cierta autoridad.

Nosotros podemos asegurar que, sean cuales fueren los fundamentos de esta noticia, y que

sean cuales fueren los trámites que haya recorrido este asunto, si por alguno ha pasado ya, el proyecto de disolución no se llevará á cabo, porque se opondrá á él una voluntad altísima, que aprecia en mucho los servicios que los inválidos han prestado á su patria.

A las dos y veinte minutos de la tarde de hoy, en el momento de declararse abierta la sesión en la Cámara popular, y cuando se esperaba que el Sr. Echegaray continuase la discusión que había quedado pendiente, y á cuyo efecto en la sesión anterior se le había reservado la palabra, el señor Presidente del Congreso se la concedió al del Consejo de ministros.

De gran uniforme subió el Sr. Cánovas del Castillo á la tribuna, y leyó el decreto de suspensión de las sesiones del Congreso.

REVISTA DE LA PRENSA.

Empezamos hoy por El Cronista, que se ocupa de Política francesa.

Expone que «las dos últimas manifestaciones oficiales de la política francesa, esto es, la orden del día del presidente de la República, y la circular del ministro del Interior á los prefectos, aunque exclusivamente dirigidas al ejército y funcionarios del orden civil, están llamadas á precisar el carácter del acto realizado en 16 de Mayo.»

Las consideraciones en que se extiende el articulista creemos que están condensadas en este breve razonamiento que copiamos:

«En uno como en otro documento se expresa que Mac-Mahon ejercerá su poder hasta el término de su mandato, para conservar la paz. El carácter del mariscal garantiza el cumplimiento de la promesa.»

El Siglo Futuro se lamenta de que la barbarie del espíritu revolucionario de los modernos tiempos haya en gran parte destruido muchos de nuestros monumentos arquitectónicos, símbolos del valor, de la piedad y de las arraigadas creencias de nuestros mayores.

Es de lamentar.

El Parlamento de ayer no trae artículo.

Haciéndose eco de algunas de las versiones que corren sobre crisis, escribe lo siguiente: «Otros van más allá: suponen que la crisis comprenderá las carteras de Hacienda, Guerra y Marina, no faltando quien hable de Gobernación y Gracia y Justicia. En este caso se citan los nombres de D. Fernando Alvarez, marqués de Molins, Pavia y Quesada.»

Todavía esperan algunos una crisis total.

Nos parece que la esperanza es prematura: hay que aguardar un poco; pero nada más que un poco.

El Correo Militar dedica su artículo que titula La fábrica de Trubia, á exponer acertadísimas consideraciones sobre el desarrollo que la industria militar debiera tener en nuestra patria, en donde habiéndose fundado establecimientos como la ya citada fábrica, que en su origen llegó al nivel de los adelantos de la Europa, hoy se encuentre fuera de las condiciones que reclaman su importancia y su gran nombre, y sin poder elaborar las piezas colosales que en la actualidad se necesitan, según los progresos del arte de la guerra.

El colega abraza fundadas esperanzas de que el viaje de S. M. el Rey, que á su paso por las costas cántabras puede fácilmente visitar el referido establecimiento, ha de influir en la futura suerte que deba estarle reservada al mismo.

La Nueva Prensa no publica artículo de fondo.

En su parte editorial nos encontramos este suelto:

«Siendo el criterio de los moderados que todos los cargos de la administración y de la política, el presidente del Consejo de ministros inclusive, debieran ser desempeñados por personas que no hayan tenido concomitancias con los gobiernos revolucionarios, entiende nuestro colega Los Debates que esto sería dañoso á los intereses del país.»

Nosotros, continúa La Nueva Prensa, creemos,

por el contrario, que sería de alta moralidad política el que en esta situación sólo tuvieran puesto los leales, y respecto á los intereses del país, es nuestra opinión que tan mal estarían servidos con los leales como con los desleales.»

Por nuestra parte, replicamos: Primero; que el criterio de los moderados no es tan en absoluto como supone el colega, el de que todos los puestos administrativos y políticos sean servidos solo por personas que no hayan tenido concomitancias con la revolución;

uno por los que con ella no las tengan; que una cosa es hablar en tiempo pasado, y otra en presente; aún cuando lo mejor sería que estas concomitancias no hubiesen existido en tiempo alguno.

Nosotros, no rechazamos á los que se arrepienten y se enmiendan; á los impenitentes.

Segundo; que no vemos cuál es la lógica que preside el razonamiento del colega cuando afirma que, «respecto á los intereses del país, es su opinión que tan mal estarían con los leales como con los desleales.»

No comprendemos que para el colega puedan ser lo mismo la deslealtad que la lealtad.

Dice El Diario Español que había causado grande extrañeza en los círculos políticos la reserva que el periódico constitucional La Mañana había venido usando respecto del asunto de la información parlamentaria, en que tan duros cargos se han dirigido contra el Sr. Camacho por el Sr. Echegaray.

Peró que quizás, ó seguramente para desvanecer esa extrañeza, La Mañana «debió recibir á última hora alguna advertencia apremiante de los jefes del partido constitucional,» cuando ya ha roto su sospechoso silencio, dedicando al Sr. Camacho una función de desagravios.

Nosotros también habíamos reparado en el silencio de La Mañana en orden á la referida cuestión; pero por lo demás, ni entramos ni salimos en esta clase de funciones.

Es decir, nos duelen los desaciertos y las faltas cometidas por ambos de los señores contentados, no sólo porque los perjuicios que de ellas se siguieron redundaron en contra de la Hacienda del país, sino por el descrédito que pueda alcanzar á los señores mismos; que la diversidad para con ellos en nuestras opiniones políticas, no nos puede amenguar la caridad.

Descifró por fin el enigma La Política.

No se sabía de fijo por qué dejaba su cartera el Sr. Barzanallana.

Pues la deja, porque el «peso que tenía sobre sus hombros, (discurría sobre Hacienda con los hombros el señor ministro?) su perseverancia en el trabajo, el poco descanso que se daba intelectual y físicamente, le obligan á tomar algún descanso, ¡oh! ¡sí! ¡sí!—No es que llamamos al peluquero de este nombre, sino que afirmamos por dos veces.—Descansaremos todos.»

Conque ya saben ustedes, por boca de La Política, por qué dejará su puesto el Sr. Barzanallana.

Complacémosnos sobre manera las cortesías y francas explicaciones que nos da nuestro ilustrado colega El Constitucional, acerca de la ligera polémica que con él hemos tenido referente á las prisiones de los Sres. Ruiz Zorrilla, Muñoz y Lagunero.

El Popular publica su séptimo artículo de los que viene escribiendo bajo el epígrafe de Apuntes sobre la deuda española.

Son unos trabajos muy interesantes.

La Epoca censura, aunque en lenguaje prudente y mesurado, el discurso del general Salamanca en el Congreso, al «trazar con negros colores el cuadro de la situación de Cuba, porque aunque fuera cierto lo que dijo, que no lo es en modo alguno por dicha nuestra, el patriotismo le imponía el deber de callarlo.»

Estamos conformes con La Epoca en que las censuras se deben hacer del modo circunspeto y mesurado que casi siempre usa el colega.

La España publica un artículo con el epígrafe de A la cuestión.

Y dice al principio del mismo artículo: «Confesamos ingenuamente que no era de esperar del original talento y reconocido ingenio del señor Echegaray que acabase su discurso como el más vulgar progresista de otros tiempos.»

«¡Pobres progresistas!...»

Por casi todo el mundo se les cita como término de comparación de la candidez humana.

Bien que esto se refiere á los de otros tiempos, que los de los presentes ya se van despa-vilando.

EXTRANJERO

El Journal des Debats da á sus correligionarios en la prensa radical un raro ejemplo de imparcialidad y complacencia hacia sus adversarios.

La caridad republicana le lleva hasta el heroísmo, como lo prueba un artículo que publica ayer, consagrado al mariscal Mac-Mahon, de quien se ha declarado adversario encarnizado y enemigo implacable.

He aquí de qué manera empieza el artículo en cuestión:

«Por su propio interés aconsejamos al gobierno que apresure cuanto le sea dable la fecha de las elecciones. Por más que sean curiosas é instructivas las luchas intestinas entre los coaligados del 16 de Mayo, resulta, sin embargo, una lección de inmoralidad política, que sería peligroso dejar que se prolongase por más tiempo.»

Al leer la prensa de la derecha, nos causa asombro y tristeza ver el progreso que hace entre nuestros adversarios el espíritu de discordia y de indisciplina.

En verdad que causa asombro ver tanta magnanimidad. ¿Qué duelista dice á su adversario, «cubre bien tu pecho, porque le tienes descubierto y voy á herirte?»

Después de todo, en el artículo en cuestión se descubre tal rabia y tal desesperación, que sin quererlo su autor, demuestra el espanto que le causa ver las adhesiones que de todas partes reciben sin cesar los amigos del gobierno.

Por eso urge á los radicales se abrevie el período de adhesión, no el electoral, que á contar con más elementos y simpatías les vendría muy bien se prolongase; pero como sus huertes andan descarriladas y vacilantes, interesa al radicalismo evitar careos y amonestaciones.

A imitación de lo practicado por los diputados de la izquierda, los conservadores organizan comités en todos los departamentos para hacer frente á las masas de los radicales, y reducir á su favor todas las quejas y denuncias que aquellos formulen, patentizando al propio tiempo la legalidad de las medidas adoptadas por el gobierno.

Según un despacho de Bruselas, más de 500 operarios belgas han partido para el arsenal de Wolvich en los últimos días de la semana anterior.

Eso prueba que Inglaterra se previene á toda prisa para las eventualidades del porvenir.

El corresponsal del Daily-News, preso por las autoridades turcas, ha sido reclamado por el embajador francés.

De Constantinopla escriben con fecha 8 del actual lo siguiente:

Nuestras autoridades nos dan cuenta de hechos de la más alta gravedad cometidos por los rusos en los puntos que han invadido; resultando que el enemigo procede por sistema contra nuestros hermanos, poniendo en práctica el robo, el asesinato y el incendio. Ni mujeres, ni ancianos, ni niños, son respetados por aquellas fieras ávidas de sangre y de lágrimas.

La falta de espacio no nos permite señalar hoy una por una la relación de las ferocidades

denunciadas en la correspondencia que tenemos á la vista; pero nos reservamos darla á conocer á nuestros lectores.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Washington 10.—El Presidente de la República, Mr. Hayes, ha manifestado oficialmente la satisfacción con que había visto la ejecución de los merodeadores en territorio mejicano, para lo cual las tropas norte-americanas tuvieron que pasar la frontera.

No es probable que se modifiquen las órdenes que sobre el particular tiene el general americano que manda en una de las comarcas limítrofes de Méjico.

Las dificultades entre los Estados-Unidos y la República de Venezuela, se han arreglado de una manera satisfactoria.

Constantinopla 11.—El general del cuarto cuerpo de ejército, Achmed-Mouktar-Bajá ha conseguido entrar con su ejército en Kars.

Los rusos han levantado el sitio retirándose á Alexandropol.

Bucharest 11.—El cuartel general del ejército ruso se va á trasladar á Batak.

Belgrado 11.—Se ha firmado un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Servia y Rumania.

En una de sus cláusulas, el gobierno serbio se compromete á tomar parte en la guerra á mediados de Agosto.

Bucharest 11.—El ejército rumano, que se encuentra á orillas del Danubio, va á tomar la ofensiva de una manera resuelta, secundando los movimientos del ejército ruso.

Constantinopla 11.—El Sultán ha recibido en audiencia al almirante de la escuadra inglesa, anclada en Besika, quien ha venido á esta capital con objeto de confederar con Mr. Layard y ofrecer sus respetos al soberano.

Han salido considerables fuerzas para el teatro de la guerra.

Según los despachos oficiales, los turcos ocasionaron muchos daños en el bombardeo de Cheffketil al Sur de Potí.

Constantinopla 11.—Ayer falleció en esta capital Redif-Bajá, ministro de la Guerra de Turquía.

Londres 11.—El periódico El Standard en su número de hoy dice, que el embajador de Inglaterra en Berlín, tuvo una larga conferencia con el príncipe de Bismark, en la cual declara aquél que Inglaterra no permitía de modo alguno que los rusos ocupen á Constantinopla.

Añade que el príncipe de Bismark le testó que la ocupación de dicha ciudad por el ejército ruso sería el mejor medio para conseguir el fin de la guerra.

ÚLTIMA HORA.

SENADO.

Primera sesión del 10 de Julio de 1877.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta la sesión de esta día á las dos y media, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

El señor presidente del Consejo de ministros de gran uniforme sube á la tribuna y dá lectura al siguiente documento:

«Usando de la prerrogativa que me compete, por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declaran terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio á 11 de Julio de 1877. Acto continuo se levantó la sesión. Eran las dos y treinta y cinco minutos.

Al fin se promovió por el diputado Sr. Gaviña, en la sesión de esta mañana, el incidente político que anunciamos hace algunos días sobre la prestación de declaraciones por los diputados.

El señor ministro de la Gobernación sostuvo que estaban obligados á declarar, y que, por lo tanto, no hubo violación de ningún derecho en el acto de llamarlos á cumplir este deber.

Nuestro respetable amigo el Sr. Moyano terció en el debate, fijando la cuestión de un modo terminante, pues si bien reconoce que por la ley sólo están exceptuados de declarar S. M. el Rey ó el Regente del reino, y de concurrir á hacerlo á los juzgados, los infantes, los ministros y los presidentes de las Cámaras, no lo están los diputados.

La falta estuvo no en citarles á declarar, sino en que fuera sobre palabras pronunciadas como tales diputados en el Congreso, lo cual debió respetarse pues la inmunidad que gozan no es un privilegio, sino una condición necesaria para llenar con independencia absoluta su alta misión, pues ningún diputado la tendría si temiese que al salir del Congreso lo llamasen á los tribunales por sus opiniones emitidas en aquel sagrado recinto.

Felicitemos al Sr. Moyano por la oportunidad y firmeza con que fijó la cuestión.

Imprenta de A. Bacaycoa, á cargo de E. Viota. Pez, G. principal derecha.

CAPÍTULO III.

Acababa de nacer la aurora hallando á una joven triste y pensativa, recostada lánguidamente junto á una desbaratada ventana en el arruinado torreón de Noirmoutier. Su vista erraba por la llanura, y á su lado se hallaba sentado un anciano.

—El es, dijo de repente la tal joven, que era Emelina; él es, viene á caballo.

—¿De quién hablas, hija mía?

—Del jefe que nos protege.

—Es un bandido como los demás; á todos los aborrezco igualmente.

—Padre mio, debemos ser justos con él; entre los suyos, sin duda es el mejor.

—Pero el mejor nada vale.

—Tiene la presencia de un héroe.

—Satanás tuvo la de un ángel.

Emelina suspiró y reclinó la cabeza sobre el pecho; era tan amable y tan respetuosa para con su padre, que nunca se atrevía á contradecirle. Éste, á fuerza de enfermedades, de heridas y de trabajos, había adquirido un carácter áspero y taciturno, y puede decirse que vivía á su pesar. No tenía ya mujer, y había perdido igualmente gran parte de su familia y los pocos bienes que había conseguido reunir: su solo apoyo era Emelina, á quien en época más feliz había comen-

rer penetrar en ellas el pensamiento que anima á aquel á quien pertenecen; pero de repente se las vé movidas por una sonrisa de desprecio y de indiferencia: parece que aumenta por grados entre las sombras de aquel bosque su elevada estatura y, levantando su brazo seco y nervioso, en la actitud de un sér superior á quien dirige un génio invisible, continúa:—¡Faccioso alterner! tu vida será una serie de revoluciones morales en que el crimen y la virtud se disputarán entre sí tu alma exaltada. Talebard dejará de ser Talebard, pero tendrá épocas felices. Sí, Enrique, se te ofrecerán momentos de salvación: aprovéchalos, ó tiembala.

Permanecesuspension por un momento, y exclamando: «nada más te digo,» se aleja con profunidad. Enrique quiere detenerle por el brazo:—acaba, le dice, tu discurso, anciano: tu inspiración...

—¡Oh demencia! le interrumpe el ermitaño extraordinario, y rechazándole con su maza de hierro, le hace caer distante de sí algunos pasos.

Aturdido el Rebelde con el golpe, aunque haya sido leve el daño que sufriera, permanece como petrificado por un momento, y en tanto el vigoroso anciano atraviesa con leve planta el puente suspendido sobre el precipicio. Talebard, volviendo de su espanto quiere seguirle y se apresta á atravesar el torrente; pero el ermitaño lanza con el pié en el abismo el tronco que le ha facilitado el paso, y dirigiendo al Rebelde una maligna é irónica mirada, desaparece entre la espesura.

El ermitaño se retiró á un lugar muy apartado, y allí se entregó á sus pensamientos. Tal vez se acordaba de aquellos días en que, al salir de su patria, se encontró con un anciano que le hizo muchas preguntas sobre el estado de su patria. Él le contó todo lo que le había sucedido, y el anciano le dijo que él también había sufrido mucho. Él le dijo que él también había perdido a su familia y que él también había perdido sus bienes. Él le dijo que él también había encontrado a una joven que era tan amable y tan respetuosa para con su padre, que nunca se atrevía a contradecirle. Él le dijo que él también había adquirido un carácter áspero y taciturno, y que él también podía decirse que vivía a su pesar. Él le dijo que él también había perdido igualmente gran parte de su familia y los pocos bienes que él también había conseguido reunir. Él le dijo que él también había encontrado a una joven que era tan amable y tan respetuosa para con su padre, que nunca se atrevía a contradecirle. Él le dijo que él también había adquirido un carácter áspero y taciturno, y que él también podía decirse que vivía a su pesar. Él le dijo que él también había perdido igualmente gran parte de su familia y los pocos bienes que él también había conseguido reunir. Él le dijo que él también había encontrado a una joven que era tan amable y tan respetuosa para con su padre, que nunca se atrevía a contradecirle. Él le dijo que él también había adquirido un carácter áspero y taciturno, y que él también podía decirse que vivía a su pesar. Él le dijo que él también había perdido igualmente gran parte de su familia y los pocos bienes que él también había conseguido reunir.

quiere hablarme: nada me acobarda, y por el contrario, yo mismo deseo saber lo que me quiere.

Juana obedece sin réplica y continúa su camino.

—¿Qué me queréis? dijo Talebard en alta voz al anciano de los bosques. Si piensas atemorizarme, piensas mal: yo no creo en fantasmas, ni...

—Ni en Dios acaso, concluye el ermitaño. Ya lo sé hace mucho tiempo. No vengo á preguntarte en lo que crees ó en lo que dudas, ni tampoco á horrorizarte, pues tan imposible me es esto como á tí el que huyas de mi presencia. El destino nos impeló uno hacia otro, y al mismo tiempo que lamentó lo que eres ahora, me estremezco al pensar lo que serás.

—¿Y de dónde nace tan vivo interés? le dice el Rebelde con ironía. ¿A qué fin se encamina tal lenguaje?

—Te lo diré, responde el ermitaño, pero estamos muy separados uno del otro: voy á pasar el torrente.

En dos rocas, bastante apartadas una de otra, se apoyaba el débil tronco que servía de puente para paso tan peligroso: era tan endeble que el peso de un hombre le hacía doblarse, y tan profundo el abismo sobre que se hallaba colocado, que el escurrirse un pié inportaba otro tanto que la muerte.

Talebard bajó de su caballo, y el anciano, cuya edad hubiera hecho suponer sin vigor ni agilidad, atravesó el precipicio con toda serenidad y confianza; ni su pesada maza, ni su incómodo traje, nada le detiene ni embaraza; se diría que un poder sobrenatural le dirige y encamina; su pié ligero se asemeja al del gamo veloz, y su mirada penetrante á la del ave de rapaña: parece que desafía los obstáculos y que se burla de los peligros.

—Talebard, le dice el Ermitaño blanco acercándose al Rebelde, y examinándole con afectuosa curiosidad

SECCION DE ANUNCIOS.

FERRETERIA.

Hierros de primera calidad, cerrajería de todas clases, clavos, cementos y todos los demás efectos aplicables a las construcciones urbanas.

Bombas para apagar incendios y para pozos, herramientas para artes y oficios, frías para garantizar, tornillos y bigornias para las mismas. Áreas-armarios para fondos, básculas centesimales, gratos Haley de madera, gratos de hierro y bronce transversales para locomotoras y wagones, espeques y varias otras herramientas para ferrocarriles y para obras públicas, todo a precios sumamente arreglados.

Almacén, calle de Esparteros, núm. 9.

LOS VERDADEROS Y SALUDABLES VINOS DE BURDEOS.

Cohiteau-Lafite, Cos d'Estournel, Haut-Brion, Chat-Ponsy y otros Crus, se hallan de venta al por mayor y menor en la Agencia de dichos viñedos, calle del Príncipe, 13, entresuelos; almacenes de Pécastaing.

BAÑOS DE MAR EN CASA.

Salas naturales del mar Cantábrico, por Yarto Monzon, farmacéutico de San Vicente de la Barquera (Santander).

Conocidas como las únicas naturales y de éxito seguro por médicos y enfermos, hechas ya nueve años, siguen expandiéndose en el único depósito central y en las principales farmacias a 10 rs. paquete para un baño, con algunos marinos gratis, que hacen sean más medicinales en las costas.

Se remiten por ferro-carril, abonando importe, portes y embalajes. Único depósito en Madrid, Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, 6, botica; sucursal, Ruda 14; capitales y poblaciones, en las principales boticas.

No confundir las legítimas y acreditadas de Yarto Monzon con analogas é imitaciones, el que profiera curarse.

COSME DIESTE.

PELUQUERO DE CÁMARA DE S. M. EL REY, GRAN SALON Y ESPECIAL AGRADO.

Puerta del Sol, número 9, entresuelo, derecha.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, a 4 rs. botella, Bodega nacional, Atocha, 31.

LOS CELEBRES VINOS DE BORGONA.

Clos de Vougeot, Romanée, Chamberlin, Beunes, Nuit, Macon, etc. se venden al Depósito de los dichos viñedos, almacenes de Pécastaing, calle del Príncipe, 13, entresuelos.

DE MADRID A LISBOA. (IMPRESIONES DE UN VIAJE.)

Acaba de publicarse esta notable obra, única en su género; la descripción de los pueblos enclavados entre Madrid y Lisboa, sus monumentos, sus restos arqueológicos, sus templos y sus hombres más notables desde los tiempos de Roma, sirven de base al autor de este viaje para hacer un libro no solo ameno é instructivo, si que también útil, porque examina el estado de la producción del país, y dedica muy largas consideraciones a forma las más atinadas estadísticas sobre los productos de la agricultura agraria, vinícola y de la olivera, sobre las riquezas forestal, y la población rural, sobre las industrias textiles, y en fin sobre las minas, los ríos, el cultivo y cuanto pueda interesar á los amantes del bien público.

Es un libro que servirá de consulta á muchos hombres y de recreo por la parte novelesca que también tiene.

Forma un precioso volumen en 4.º de 480 páginas en buen papel y esmerada impresión.

Al final acompaña un curioso mapa de España y Portugal.

El precio de esta obra 5 pesetas en Madrid, 6 pesetas en la Península y 8 en Ultramar, en rústica, y 8 y 10 en pasta con el retrato del autor, y se vende en casa de éste, Manzana, 21, tercero, Madrid.

ESCUELA DE AGRICULTURA TEÓRICO-PRACTICA EN ARANJUEZ.

Fundada esta Escuela en 1874 por el Excmo. Sr. Conde de Peracamps, ocupa el espacio local en que estuvo la del Estado, y extensos terrenos, lindando con la población.

El objeto de esta Escuela es enseñar teórica y prácticamente a los hijos de los propietarios labradores las ciencias físico-químico-naturales y las matemáticas aplicadas á la Agricultura, para hacer aumentar la producción de las tierras, como sucede en los países más adelantados, deslindar sus fincas, encargarse de la dirección y administración de otras y formar Peritos agrícolas para el ejercicio de la agrimensura y peritaje.

Suprimida la enseñanza de Peritos agrícolas, que daba el Estado en la Escuela de la Florida, y la de agrimensores, en los Institutos, la escuela de Aranjuez es la única donde se da la instrucción completa que la ley exige y cuyos alumnos obtienen los títulos oficiales de Peritos agrícolas y agrimensores, profesiones indispensables y lucrativas, con el porvenir de ocupar las plazas de profesores en las granjas-modelos mandadas establecer en todas las provincias.

Los estudios son: Aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, geometría descriptiva, topografía, elementos de mecánica, física, química, historia natural, agricultura, contabilidad y legislación rural, dibujo lineal y topográfico, geografía, fisiología é higiene y francés.

Los alumnos dedicarán al estudio y cátedras parte del día, y el resto á ejecutar por sí mismos mediciones y nivelaciones de terrenos, labores, semilleros, plantaciones, inóculos, podas, análisis de tierras, de abonos, de vinos, fabricación de éstos, de los aceites, producción de sedas y demás industrias agrícolas.

En este año han terminado los estudios de la carrera y, fueron aprobados para Peritos agrícolas dos jóvenes pensionados el uno por la Diputación provincial de Valladolid, y el otro, hijo de un propietario de la de Ciudad-Real.

COLEGIO DE 1.ª CLASE, DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA DE SAN AGUSTIN.

En este colegio que se halla anexo á la Escuela de agricultura é incorporado al Instituto oficial de San Isidro de Madrid, se da toda la enseñanza de instrucción primaria, y la segunda hasta obtener el grado de bachiller; dotado de gabinete de física é historia natural, en un espacioso edificio de aquella hermosa población.

CARRERA DE TELÉGRAFOS.

En el mismo edificio y con el objeto de proporcionar á los jóvenes una carrera corta y lucrativa, se han establecido clases para ingresar como aspirantes y como oficiales en el cuerpo de Telégrafos, cuyos estudios pueden hacerse en seis meses, y en dos años respectivamente, y los que son aprobados en los exámenes oficiales obtienen 4.000 y 6.000 rs. de sueldo al año, y ambas clases exceptúan del servicio militar á los jóvenes á quienes toque la suerte de soldados.

En el colegio se han montado, y funcionan, los aparatos de dos estaciones telegráficas para que los alumnos aprendan al mismo tiempo las manipulaciones y prácticas, y puedan ingresar sin perder los seis meses que les concede el gobierno para aprenderlas, sin tener en ellos sueldo ni antigüedad.

Los alumnos de este colegio tienen la ventaja de entrar en el Cuerpo, en cuanto son aprobados, con sueldo y antigüedad en sus empleos.

PREPARACION PARA TODAS LAS CARRERAS CIVILES Y MILITARES.

Los alumnos de la Escuela de agricultura, segunda enseñanza y demás, son internos, medio pensionistas y externos.

Los internos son asistidos con chocolate, café ó leche con pan; sopa, cocido, principio, ensalada y postres; merienda, y cena de carne, ensalada y postres.

Los honorarios que deben satisfacer son los siguientes:

Table with 2 columns: Description of services and Pesetas. Includes 'Instrucción primaria elemental, al mes', 'Idem, id., superior, id.', etc.

En las demás clases cada asignatura, id. Los medio-pensionistas satisfarán por este concepto sin la enseñanza, id. Los pensionistas, id. id. Asistencia médica por iguala, id. Cuidar y limpiar la ropa blanca, id.

Los alumnos pagarán además las matriculas, derechos y gastos de exámenes, revalidas y títulos señalados en los establecimientos oficiales, por completo, para los alumnos que cursen en ellos.

También pagarán los libros y efectos que necesiten, y los desperfecto que cause cada uno.

Los honorarios por pension, enseñanza y demás, se abonarán por trimestres adelantados, siempre completos y sin descuento alguno, aunque hagan salidas temporales los alumnos; los cuales y sus familias ó encargados están obligados al pago completo hasta el día en que se despidan definitivamente de la Escuela y sean baja en la misma.

La Escuela estará abierta todo el año, pudiendo permanecer en ella constantemente los alumnos. Los internos tendrán lo siguiente, ó se los facilitará la Escuela á los precios señalados:

Table with 2 columns: Description of items and Pesetas. Includes 'Cama de hierro', 'Colchon de lana y gergon', '2 Cabeceras', etc.

ASILO DE SAN EDUARDO EN ARANJUEZ.

En este Asilo, para Aprendices agrícolas pobres, fundado en 1874 por el Excmo. Sr. Conde de Peracamps, se recibe á los que, pasando de ocho años de edad, quieran acogerse á él, donde son mantenidos y enseñados, gratuitamente, á leer, escribir, nociones de aritmética y agricultura, la profesión de labradores, hortelanos y jardineros, y los oficios de herrero, carpintero, sastre y zapatero.

8 LAS COLONIAS, ARENAL 8

CONFITERIA Y TIENDA DE ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

Última novedad en cajas de núcar y madera tallada, para dulces. Brúños de Portugal, en cajas de lujo. Frutas del país y de América, conservadas al natural y en almíbar. Terrinas de foies gras y pasteles ingleses. Jamones, salchichones y lenguas trufadas de Strasbourg. Ricos salchichones de Lyon, Génova y Vich. Pescados en conserva de las más acreditadas fábricas del país y extranjeras. Completo surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Rhin, Oporto, Madera y Champagne. Licores superfinos de todas clases. Marrasquino legítimo de Zahara. Curacao y Amiseta de Foqui. Chartreuse legítimo.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los principales puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se exponen en mi establecimiento

LA LEALTAD ESPAÑOLA, DIARIO MODERADO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes. . . . . 10 rs. En Provincias, un trimestre, remitiendo el importe directamente á esta administracion. . . . . 30 Por medio de corresponsales. . . . . 34 En Ultramar, un trimestre. . . . . 90 oro. En el extranjero, idem. . . . . 70

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: En la Administración de este periódico y en la librería de Fè, Carrera de San Jerónimo 28.—PROVINCIAS: en casa de nuestros corresponsales.—HABANA: D. A. Pego, calle del Obispo, librería.—MANILA: Sres. Ramirez y Giraudier.—PARIS: para suscripciones y anuncios la casa C. A. Saavedra, Rue Taitbout, 55.

BAÑOS SULFUROSOS

CONCENTRADÍSIMOS EN CASA. Frasco para un baño, 8 rs., y botella para bebida, 4 rs. Generalmente se necesitan de 5 á 15 baños y de 3 á 9 botellas de bebida. Se remiten por ferro-carril á la estación más próxima, abonando importe, portes y embalajes.

Hay además de los usuales, 61 variedades de las fuentes más notables, como Archena, Arechavala, Béjar, Carratraca, Elorrio, Escoriaza, Grávalos, Jarabá, Ledesma, Oñate, y Alceda, Paracuellos, Molar, Salinetas, Santa Agueda, La Puda y otros muchos.

Usados en los reumas, afecciones de la piel, her-

petismo, parálisis, úlceras envejecidas, heridas de armas de fuego, sífilis antigua, catarros respiratorios y urinarios, flujos de las señoras, etc.

Únicamente se elaboran y expenden en Madrid: Gran Farmacia de P. Fernández Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6. No equivocarse.

SOLITARIA.

Expulsion completa en veinticuatro horas, sin necesidad de ninguna clase y sin preparación alguna, en la farmacia del licenciado Manrique, plaza de Matute, esquina á la calle del Lobo, Precio 120 rs. Se remite á provincias, previa remesa de su importe en libranzas del giro mútuo.

CHOCOLATE DE APOLABAMBA.

Uno de los más ricos y estimados frutos que produce la América es el Cacao Apolabamba y de Cacao. Este hace más de cincuenta años que no ha venido á Europa.

Una onza de este chocolate tiene tantas partes alimenticias como dos de los cacaos conocidos; es mucho más suave, su color difiere del demás, y en la jicara como si tuviera parte de leche.

La casa de Matias Lopez, siempre centinela del progreso de su ramo, ha conseguido traer, á fuerza de vencer obstáculos, una partida de este rico producto que ofrece á sus numerosos amigos y favorecedores.

DESPACHO CENTRAL: PUERTA DEL SOL, 13.

PRECIO, SEIS pesetas libra.

GANSOS FRESCOS DE HAMBURGO.—POLLAS Y CAPONES TRUFADOS DEL PERIGORD.—FAISANES CON TRUFAS.—HIGADOS Y PATOS FRESCOS. Graisserson, saucisses et bouidus frais de Saint Martin (Francia), preparados expresamente para la clientela de casa.

Jamones de York, de Bayona y de Hamburgo.—SALCHICHON de Lyon, de Italia, Vich, Westfalia y con trufas.—LENGUAS.

Pates de Foie Gras de Doyen de Strasbourg, de Blanc de Perigueux, y de Rodol de Burdeos. Estos pasteles tan celebres, constituyen en su clase todo lo que existe de más fino y suculento.

Batiffes del Mediodía de Francia, hecho con las mejores frutas. Batiffes frescos moscatel.—Frutas surtidas.—Jaleas y marmeladas.—Galletas.—Thés.—Cafés.—Chocolat Marquis.

Fondants de París y de Londres.—Cajitas de lujo para bombones.—Surtido de quesos.—Manteca de Isigny.—Petits Pois de Paris.—Asperges.—Haricots verts y flageolets, Champignons cepes.—Sardinas, langosta, salmon y trufas de la casa Billet de Paris.

DEPÓSITO GENERAL.—Ventas al por mayor y menor, Calle del Príncipe, 13, entresuelos, almacenes de Pécastaing

LIBRERIA UNIVERSAL

J. A. FERNANDO FÉ,

Carrera de San Jerónimo, 23,

MADRID.

Este establecimiento, montado á la mayor altura en su ramo, cuenta con corresponsales en España, Extranjero y Ultramar.

Se encarga de servir á Provincias todos los pedidos que se le confien.

Posee un surtido completo de las principales y más recientes publicaciones.

En dicha casa se admiten suscripciones á los periódicos LA LEALTAD ESPAÑOLA, LA INTEGRIDAD DE LA PATRIA y GACETA JURIDICA.

al mismo tiempo que con carácter imponente: «Tú eres uno de esos seres predestinados por quienes abandono por un momento el eterno reposo de la soledad, y con los que me complazco en conversar. ¡Que lástima! en tu mano ha estado haber sido un hombre ilustre, un Mauny, un Clisson, un Duguesclin.»

El ahuecado acento del ermitaño era en cierta manera profético y terrible al pronunciar estas palabras: el profundo sonido de su voz parecía salir de entre la mortaja de un cadáver.

—Vamos al caso, le dijo Enrique tratando de afectar tranquilidad é indiferencia. Los oráculos no es cosa que me entretengan; explícame pronto: ¿quién eres? ¿qué es lo que quieres?

—He sido algo algún día, respondió en tono fúnebre el anciano; pero no soy ya lo que fui, es el fantasma de lo que era que circula entre los vivientes. Pues que he vivido mucho, he debido también sufrir mucho sin duda alguna. Enrique, en algún tiempo me ví como te ves, atormentado á la vez por la exigencia de los placeres y por el disgusto de la vida, por el amor de la independencia y por el tumulto de las pasiones. Erguíame con orgullo, contábame de los fuertes entre los fuertes; pero pasó mi tiempo y dejé de ser lo que fui. Lo mismo ha de acontecerle; tu cabeza altanera se levanta hoy orgullosa y desafia á la tormenta, pero ¿y mañana...? mañana, Enrique, acaso volveré yo á pasar por este sitio: ¿podrá alguien asegurar que tu puedas pasar por él? ¿En dónde te hallarás mañana?

Talebard se turba interiormente, pero disimula su emoción y le dice con aparente tranquilidad:—¿Vienes á reprocharme los errores de mi juventud? ¿Piensas que reconozca en tí el derecho de hacerlo, y que te lo permita?

—¿Y acaso, á pesar de todo, tengo yo ese derecho? replicó el Ermitaño blanco; pero no temas, noies á mí á quien pertenece fulminar rayos contra los errores de la humanidad, y por otra parte sé que sería inútil oponerse á tu destino. ¿Cuánto me atormenta esta idea! Me has interesado desde tu niñez y te he seguido con la vista y el corazón, aunque no me hayas percibido. ¡Ojalá hubiese podido ser tu guía!

—Y si tanto me amabas, ¿por qué no me has ilustrado y servido de apoyo con tus consejos?

—Pregúntaselo al Eterno: sin duda no lo ha permitido, pues que á pesar de mis deseos no he osado ejecutarlo. Sin embargo, tenía grandes miras sobre tí, te reservaba una feliz suerte; mas tú has echado por tierra el edificio que yo me complacía en levantar: ya mi Enrique no existe, y lloro su fatal destino.

Las palabras del ermitaño eran en este momento ingenuas y sencillas: no se veía en él un profeta fúnebre y amenazador, sino un anciano débil y sensible. Con una punta de su piel de tigre enjuga las lágrimas que surcan sus mejillas, mas de repente, volviendo en sí, pone su mano en la clava, y mostrando vigor en su fisonomía, dice á Talebard con fuerza estas palabras:

—¡Rebelde! humilla y rinde tus banderas; tu Dios y tu príncipe lo exigen. ¡En qué camino has entrado, Talebard! retrocede y crémeme: si das un paso más todavía, solo caminas al precipicio.

—El rostro del ermitaño á quien dan luz los astros de la noche, y cuya vária expresión había tenido hasta allí alguna cosa de mágico y atractivo, aparece en este momento en una espantosa inmovilidad. Sus facciones se muestran tan pálidas y sin vida, que se las podría juzgar de blanco mármol, y en vano sería que-

tanto, la sociedad, y aun los hombres, de quienes había recibido muchos agravios; pues cuando lanzaba su vista á lo pasado, su memoria, á manera de la mano que escudriña en las sepulturas, solo encontraba fallidas esperanzas é imágenes horrorosas. Guillermo Ardouin no tenía intención de haberse establecido en Noirmoutier, cuando allí paró; pero aquel sitio selvático y temido de todos se había conformado con su misantropía, y se había quedado allí esperando no ver persona alguna. Descansaba en su miseria, así como otros se gozan en su felicidad, y avanzaba hacia el sepulcro con una tranquilidad parecida á la indiferencia; pero que realmente no era sino disgusto. El antiguo soldado del rey Juan había participado en otro tiempo de sensaciones tiernas y generosas, cuya memoria le quedaba aún, pero ya no las experimentaba.

El día estaba ya próximo á terminar; Emelina había salido por mandato de su padre, y no había vuelto á Noirmoutier sino á puesta del sol; halló dormido profundamente al anciano, á quien los acontecimientos de la noche anterior habían interrumpido el sueño, y se retiró á su aposento entregándose al único recurso que queda á un alma á quien el amor importa: el trabajo, la oración y la distracción.

De repente oyense pasos en la escalera, abre el Rebelde la puerta de su cuarto y queda la joven sonrojada. Se diría que sus ojos, en que comunmente se nota dulzura y sensibilidad, imploran socorro contra un peligro desconocido.

—Estás sola, dijo Talebard: veo que mis soldados han obedecido y que han respetado vuestro asilo. —S; capitan; ninguno ha osado venir á este sitio: creed que os estoy reconocida